



Para Uso Oficial

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security**

26 de noviembre, 2007

Español - Or. Español

**CISS/CP/A/07/04
Para Uso Oficial**

**Acta de la Reunión Anual Ordinaria del Comité Permanente de la CISS
Bogotá, Colombia**

Español - Or. Español

En la Ciudad de Bogotá, Colombia a las dieciséis treinta horas del día veintiséis de noviembre de dos mil siete en la Sala SI de las instalaciones del Centro de Convenciones de COMPENSAR, se celebró la Reunión Ordinaria Anual del Comité Permanente con la presencia de los miembros de este Comité, verificándose el Quórum necesario para la celebración en términos de los artículos 15, 16 y 17 del Estatuto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), así como los artículos 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 16 y 17 del Reglamento del Comité Permanente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). En esta Reunión Ordinaria estuvieron presentes el Mtro. Juan Molinar Horcasitas, Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; el Sr. Rogelio Gómez, Vicepresidente 2007 de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y *Associate Commissioner for International Programs* de la *Social Security Administration*; Sra. Anina del Castillo, Vicepresidenta 2006 de la CISS y Viceministro de Trabajo y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana; Sr. Efraín Bu, representante de la Subregión II (Centroamérica) y Subdirector Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social; Sr. Helmut Schwarzer, representante de la Subregión III (Cono Sur) y Secretario de Previdencia Social de Brasil; Sr. Reginald Thomas, representante de la Subregión IV (Norteamérica y el Caribe Anglo) y Director Ejecutivo del Esquema Nacional de Seguridad Social de San Vicente y las Granadinas, representando también al Sr. Ian Carrington de Barbados, Contralor de la CISS; Sra. Marta Elena Feitó Cabrera, representando a la Subregión V (México y el Caribe Latino) y Directora General del Instituto Nacional de Seguridad Social (INASS) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Lic. Henry González Vega, representando a los Miembros Asociados y Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional; Dr. Gabriel Martínez González, Secretario General de la CISS y el Dr. Luis José Martínez Villalba Director del CIESS, quienes conformaron el quórum para la celebración de la Reunión correspondiente.

1. Verificación del Quórum

El Presidente de la (CISS), Sr. Juan Molinar, presidió la Reunión del Comité Permanente, declarando la apertura de la misma.

El Secretario General, en apoyo al Presidente en el desarrollo del Orden del día, certificó el quórum requerido para la realización de la reunión ordinaria, dándose el mismo para su celebración. Documento CISS/CP/A/07/02

2. Acta de la Reunión del Comité Permanente celebrada el 24 de julio de 2007

Como segundo punto del Orden del día los miembros del Comité Permanente presentes aprobaron el acta de la reunión celebrada el 24 de julio de 2007 en todos sus términos. Documento CISS/CP/S/07/04

3. Informe de la Secretaría General

El Presidente de la (CISS) siguiendo el orden del día, dio la palabra al Secretario General, quien rindió su informe.

El Secretario General expuso su informe de actividades, mismo que fue entregado a los presentes como documento CISS/CP/A/07/03, y que contiene los siguientes puntos:

▪ Desarrollo de los programas sustantivos

En este punto se destacaron las actividades realizadas por los órganos de la CISS, así como otras actividades académicas y de difusión realizadas por la Secretaría durante 2007.

Asimismo, se informó acerca de la publicación y distribución de la revista Bienestar y Política Social, Informe sobre Seguridad Social en América 2007, Revista Seguridad Social y de la edición en español del libro Regulación y Empleo.

Acerca del Premio Interamericano de Seguridad Social se informó acerca de los ganadores de la edición 2007

Tesis de Postgrado

1°	Emma Aguila México	University College London	Topics on Economics on Ageing: Adequacy of Savings for Retirement, Pension Reform and Retirement Patterns	US\$ 2,500
2°	Hilda Santos Padrón México	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco / Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba	Modelo Prospectivo para Evaluar la Sustentabilidad del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en México	US\$ 1,500
3°	Rigan André Campos González Brasil	Escola Nacional de Ciências Estadísticas ENCE	Amostragem Longitudinal em Registros Administrativos: Uma Aplicação à Prvidência Social	US\$ 500

Tesis de Licenciatura

1°	Mariana Sienna Mattos Uruguay	Universidad de la República	La evolución del Sistema de Seguridad Social en el Uruguay y sus efectos en la inequidad de la economía 1968-1986	US\$ 1600
2°	Luis Alberto Vázquez Nicolás México	UNAM	Análisis de solvencia del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud	US\$ 800

Empate en tercer lugar

3°	Alma Viridiana Quintero Flores México	UNAM	Riesgos de Salud en el IMSS: Costeo de Antirretrovirales VIH/SIDA	US\$ 400
3°	Sandra Orcí Gutiérrez	ITAM	Determinantes de la demanda de servicios de salud a través del Seguro Popular de Salud: Un análisis de derechohabencia de corto y largo plazo	

▪ Aspectos Jurídicos

Se informó que se llevó a cabo el proceso de elaboración y envío de las actas sobre las reuniones ordinarias del Comité Permanente, celebradas el 24 de octubre de 2006 y el 24 de julio de 2007, y de la XXII reunión de la Asamblea General del día 26 de octubre de 2006.

Miembros de la CISS

Con respecto a afiliación y desafiliación de miembros a la Conferencia se informó lo siguiente:

Durante el 2007 se recibieron 5 solicitudes de **afiliación** como miembros asociados a la Conferencia.

- a. *Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, México.*
- b. *Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del personal de la ITAIPU Binacional de Paraguay.*
- c. *Oficina de Normalización Previsional de Perú.*
- d. *Seguro Nacional de Salud de la República Dominicana.*
- e. *Instituto de Bienestar Magisterial (INABIMA) de la República Dominicana*

Se recibió una solicitud de **desafiliación** como miembro vinculado de la CISS por parte de la *Corporación de Estudios Técnicos de Seguridad Social (CETESS)* de Chile. Dicha solicitud fue elaborada por el Sr. Eduardo Etcheverry Adán, Secretario General de la citada institución. Cabe mencionar que el CETESS nunca participó en las actividades de la CISS. Asimismo, se presentó la solicitud de desafiliación de la *Caja Petrolera de Salud* de Bolivia, institución que por motivos presupuestales no ha podido ejercer su membresía desde 2005.

▪ **Aspectos Financieros, Administrativos y Presupuestales**

Este apartado del Informe contiene los siguientes puntos:

a. Auditoría externa

En este punto se informó que en febrero de 2007, la empresa internacional de auditoría externa, Pricewaterhouse Coopers, realizó la auditoría definitiva a los estados financieros de la CISS del ejercicio 2006, en el que se indica que dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la CISS al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como los resultados de sus actividades y los cambios en su patrimonio y su situación financiera por los años que terminan en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera de México. Dicho reporte fue previamente entregado a los miembros del Comité Permanente en su reunión semestral de julio pasado. Asimismo, se indicó que, en octubre de 2007 la empresa de auditoría externa realizó la visita preliminar para auditar los estados financieros 2007 de la Conferencia y se entregó como anexo un informe preliminar por el período enero-agosto de 2007, en el que se indica que las cifras revisadas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Normas de Información Financiera aplicables en México y que los controles que probaron funcionan adecuadamente, sin embargo, existen algunos aspectos operativos susceptibles de mejorar.

También se expuso que esta auditoría externa fue remitida al Contralor de la CISS, señor Ian Carrington y al señor Reginald Thomas.

b. Ejercicio del presupuesto 2007.

Se presentó en este punto el Balance General al 31 de agosto de 2007 y su relación con el cierre 2006. Se informó a los miembros del Comité que una de las principales variaciones es el concepto de Caja y Bancos que tiene una diferencia positiva de 834,546 dólares respecto al año anterior. Asimismo, se presentó el Estado de Ingresos y Gastos. Se mencionó que existe un remanente de operación superior al esperado en 704,640 dólares. Se especificó que la variación en la aportación del país sede corresponde a la conversión del monto recibido en pesos mexicanos al tipo de cambio de agosto de 2007. Finalmente se informó que, a agosto de 2007, la Secretaría General ha ejercido el 58.3% de su presupuesto autorizado para el 2007 y el CISS el 64.7%.

c. Expectativas para el cierre 2007.

Con respecto a las expectativas de cierre para el año 2007 se informó que, con base en cifras reales del periodo enero-agosto de 2007, se estimaba que el ejercicio del presupuesto 2007 cerrará con un déficit de US \$40,784. Dicho déficit se debe a un aumento en los gastos del rubro apoyo a eventos fuera de sede, respecto a los presupuestados; así como a un aumento en los gastos de personal, derivado de la contratación de una plaza nueva de auditoría interna para llevar a cabo funciones exclusivas a este puesto, con el fin de cumplir con las observaciones realizadas por los auditores externos, lo cual no estaba considerado en el presupuesto.

Asimismo, se informó que se estimaba una caída importante en los ingresos por cursos al cierre del ejercicio, que se estima podría cerrar en una disminución de US \$100,000. Por ello, tanto la Secretaría General como el CIESS están realizando un esfuerzo importante para restringir su gasto.

▪ Proyecto de Programa de Trabajo 2008.

En este apartado se presentaron las siguientes propuestas:

a. Desarrollo de los Programas Sustantivos

- Reuniones estatutarias de la CISS

Se mencionaron las principales reuniones estatutarias a realizar durante el año.

- ◆ XXIV Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
- ◆ Reuniones Ordinarias del Comité Permanente. Semestral y Anual en el marco de la XXIV Asamblea General.
- ◆ Reuniones Ordinarias de la Junta Directiva del CIESS. Semestral y Anual en el marco de la XXIV Asamblea General.
- ◆ Reuniones técnicas de las seis Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS).
- ◆ Sesiones estatutarias de las seis CASS y de las cinco Subregiones.

- Publicaciones e Investigación

Con respecto al Informe Sobre Seguridad Social en América 2009, se presentaron ante el Comité Permanente los Términos de Referencia que se refieren al tema de "Evaluación y Monitoreo de la Política y de los Programas de Seguridad Social". Documento CISS/TDR/08/01.

Asimismo se informó acerca de los temas a tratar en las ediciones correspondientes a 2008 de la Revista Seguridad Social y de la revista Bienestar y Política Social.

En lo que se refiere a la elaboración de Estudios Especiales (Documentos de Trabajo) se mencionó principalmente acerca de los temas de Salud y Pensiones, mismos que serán abordados por medio de un Reporte Anual respectivo. Asimismo, se distribuyó para consideración del Comité Permanente una lista de temas a analizar como documentos de trabajo.

Acerca del Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social se informó que, tradicionalmente el Premio se ha venido entregando en las categorías de investigación y licenciatura. Así, se propuso un cambio para conservar la categoría de investigación y añadir una al mejor artículo publicado en la Revista Bienestar y Política Social, y no continuar con la categoría de licenciatura.

La razón es que en muchos países y universidades las carreras de nivel de licenciatura o equivalente ("college" o bachiller por ejemplo), ya no requieren de trabajos de tesis, y el concurso se sesga hacia países y universidades que conservan el requisito. Por otro lado, al abrir una categoría de mejor investigación se premiará a los académicos que logren resultados extraordinarios y que los publiquen. Con respecto a este punto se solicitó a la Secretaría General enviar una propuesta concreta de convocatoria.

b. Temas para las Comisiones y Subregiones

En este apartado el Secretario General presentó al Comité Permanente la propuesta de concentrar las actividades en la reunión anual y uno o dos eventos técnicos. Estos últimos, mencionó, deberían celebrarse dos o más meses antes de la reunión anual. Señaló que lo más importante que los presidentes de comisiones o coordinadores de Subregiones promuevan las iniciativas para lograr estas reuniones, de manera que se consolide el financiamiento para ellas y se optimice la asistencia, tanto de invitados como de miembros.

c. Proyecto de Presupuesto 2008

El presupuesto general de la Conferencia para el 2008, que se somete a consideración y aprobación prevé entre otros aspectos lo siguiente:

o Ingresos

1. No se incrementa el monto de las cuotas anuales para los miembros afiliados, requiriendo que cada uno de ellos cubran éstas dentro del plazo estipulado en el Reglamento Financiero de la CISS (primer trimestre del año).
2. No se prevé un incremento en la cuota del País Sede.
3. Los remanentes de efectivo de la CISS seguirán invirtiéndose en Operadoras de Fondos, buscando siempre el mejor rendimiento con menor riesgo.

o Egresos

1. La asignación a cada concepto de gastos, cuenta con la debida justificación tanto por la Secretaría General como por el CIESS, en el ámbito de su competencia.
2. Sin afectar el óptimo desarrollo de los programas de la CISS, se continuará con el programa de investigación en aspectos de seguridad social, y el apoyo a eventos fuera de sede, organizados por las Comisiones Americanas y Subregiones.

4. Aprobación del Informe de la Secretaría General

Sometido a votación fue aprobado en todos sus términos el informe de actividades, cuentas y Programa de Trabajo 2008 de la Secretaría General.

Por lo anterior, queda aprobada la afiliación provisional de las siguientes instituciones:

- a. *Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, México.*
- b. *Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del personal de la ITAIPU Binacional de Paraguay.*
- c. *Oficina de Normalización Previsional de Perú.*
- d. *Seguro Nacional de Salud de la República Dominicana.*
- e. *Instituto de Bienestar Magisterial (INABIMA) de la República Dominicana*

Así como la desafiliación de

- a. *Corporación de Estudios Técnicos de Seguridad Social (CETESS) de Chile.*

b. *Caja Petrolera de Salud* de Bolivia.

5. Informe del Contralor

Como siguiente punto del Orden del día, el Presidente de la CISS dio la palabra al señor Reginald Thomas quien representando al señor Ian Carrington, Contralor de la CISS, presentó el Informe de los estados financieros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) para el periodo que termina en marzo de 2007.

Basados en la información financiera que se le proporcionó al Contralor, la administración de la CISS continua realizando las operaciones de manera satisfactoria, tal y como lo corroboró la auditoria externa de Pricewaterhouse Coopers, esperando que la organización siga este camino muy exitoso y que sus miembros afiliados sigan cumpliendo sus obligaciones de pagar sus cuotas en tiempo a efecto de que se logren los programas de la organización y se tengan los fondos adicionales que pueden invertirse.

El Presidente de la CISS sometió a votación el informe rendido, habiéndose aprobado en su totalidad.

6. Propuesta de sede y fecha de celebración de la XXIV Asamblea General de la CISS

El Presidente de la CISS otorgó la palabra al señor Helmut Schwarzer, Secretario de Previdencia Social de Brasil, mismo que presentó a consideración del Comité Permanente, una gentil invitación emitida por el señor Luiz Marinho, Ministro de Estado de Previdencia Social de Brasil, para que la XXIV Asamblea General se celebre en Salvador de Bahía en noviembre de 2008. El pleno del Comité Permanente aceptó por unanimidad la propuesta.

7. Asuntos Generales

El Presidente de la CISS, Sr. Juan Molinar, en seguimiento al tema de remuneraciones al Secretario General y Director del CIESS tratado previamente en la reunión ordinaria de este Comité, presentó a consideración dos documentos, que se adjuntan. El primer documento trata el tema del pago por fin del encargo como Director del CIESS del Dr. Luis José Martínez Villalba, quien termina su período, y el segundo documento propone las remuneraciones del Secretario General de la CISS y Director del CIESS. Como se ha mencionado en sesiones anteriores el cambio de Estatutos en 2002 ocasionó cambios operativos que no contemplaron el mecanismo de ahorro del Director del CIESS, por lo cual de esta forma se atendería el tema.

Por lo anterior, el Comité Permanente aprobó presentar ante esta Asamblea General las siguientes propuestas, presentadas por la Presidencia de la CISS, relacionados con la política de remuneraciones al Secretario General y Director del CIESS:

Acuerdos

1. Pago por fin del encargo como Director del CIESS: Otorgar la cantidad correspondiente de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Remuneración del Secretario General y Director del CIESS: Tomando como parámetro los salarios otorgados a altos funcionarios en México, país sede de la CISS, las remuneraciones otorgadas al Secretario General y Director del CIESS corresponderían en el primer caso al nivel de un Subsecretario de Estado, y en el

segundo al nivel de un Jefe de Unidad. Asimismo, dentro del esquema salarial se contempla otorgar un fondo de ahorro para el retiro, para que en el futuro, estos funcionarios tengan una protección adecuada al momento de separarse de sus funciones. Con esta propuesta en tema de las previsiones sociales de los funcionarios queda resuelto y no se prevén pagos adicionales por fin del encargo.

3.

Se instruye además a la Secretaría General crear una Comisión de Evaluación de esta política, el propósito de la Comisión será presentar una propuesta fundamentada en los lineamientos seguidos por otros organismos internacionales con respecto al tema de remuneraciones de sus funcionarios.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión a las 18:00 horas agradeciendo a los miembros del Comité Permanente su asistencia a la reunión.

ANEXOS